

ANEXO I

LLAMADO A CONCURSO CARGO CATEGORÍA 3

ÁREA: MANTENIMIENTO, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS GENERALES –
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.

Cargos: (1) Nodocente

Categoría: 3

Serán CONDICIONES GENERALES y PARTICULARES las que se establecen a continuación dentro del TEMARIO expedido por la Junta Examinadora:

- Estatuto actualizado de la UNC (Títulos I, II, III, IV).
- Convenio Colectivo de Trabajo personal Nodocente Universidades Nacionales (366/2006), más ANEXO I del mismo.
- Ley Micaela.
- Manejo de sistema informático administrativo GDE.
- Herramientas básicas informáticas (Word, Excel, correo electrónico, manejo del sistema de videovigilancia)
- Programa de capacitación y prevención de accidentes laborales. Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba, General José de San Martín – AÑO 2016.
- Manual de primeros auxilios y prevención de lesiones.
- Ley de higiene y seguridad en el trabajo N° 19.587.
- Prevención de incendios.
- Conocimientos del espacio físico e instalaciones, de las 3 Sedes que componen la Dependencia.
- Ley de Procedimientos Administrativos.

Los contenidos a presentar en los antecedentes deberán incluir como mínimo:

- Currículum Vitae.
- Fotocopia D.N.I
- Certificados Laborales

Para la instancia de inscripción a Concurso ABIERTO, será requisito indispensable la presentación del Certificado del Título Secundario COMPLETO.

En el caso de contar con certificación académica en papel, el aspirante podrá incluir los certificados correspondientes legalizados por Mesa de Entradas de la Facultad, en formato digital dentro del Curriculum Vitae.

LAS PREGUNTAS Y/O TEMAS DEL EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO SERÁN FIJADOS UNA (1) HORA ANTES DEL COMIENZO DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN POR LA JUNTA EXAMINADORA, SOBRE LA BASE DE LAS CONDICIONES GENERALES Y TEMARIO INDICADO ANTERIORMENTE.-